Inauguróse el Congreso de la Confederación Sudamericana de F. B.

16 Páginas — **SANTA FE** — **2 Secciones**

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIX — N.o 7216 —o— Santa Fe, Jueves 12 de Septiembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044

Se anuncia que el diploma de Mendoza no terminará de tratarse este año

Un grupo de legisladores propicia un proyecto de ley prohibiendo la exportación del quebracho

LA INDUSTRIA PROPIA

ENTRE las industrias argentinas que reclaman y merecen la protección inmediata de los poderes públicos, se halla la de la elaboración del tanino. Las naciones extranjeras que demandan el producto y cuyas fuentes únicas se encuentran en nuestras inmensas selvas de quebracho, han encontrado la manera de beneficiarse a expensas de nuestro país, como si se tratara de un territorio al que puede saquearse con impunidad o que carece de vigilancia gubernativa. La manera consiste en imponerle a la importación del tanino un crecido impuesto aduanero y en facilitar la de la materia prima, es decir, la madera de quebracho, urunday y guayacán. Así, en tanto la demanda del producto elaborado ha sido suspendida radicalmente, la de la madera aumenta en una proporción inusitada. La exportación del quebracho, en efecto, revela cifras desconocidas hasta hoy. Y mientras las fábricas de elaboración establecidas en los Estados Unidos, en Alemania, en Bélgica, etc., trabajan con la materia prima que les llega de los bosques argentinos, las veinte fábricas instaladas en el norte de la provincia de Santa Fe y en los territorios nacionales del Chaco y Formosa, se han visto obligadas a clausurar sus puertas o poco menos. La elaboración del tanino no les conviene, a causa de la desigualdad de condiciones en que las tienen colocadas las fábricas extranjeras. En un país más previsor en lo que mira a sus industrias propias, no se daría este fenómeno irritante. Con anticipación a que se produjera la crisis de esa particular industria argentina, los poderes públicos habrían tomado sus medidas, habrían estudiado la causa del fuerte gravamen que le es impuesto a la importación del tanino, prohibiendo en absoluto la exportación del quebracho. Es una ley vital de las naciones el protegerse a sí mismas, el conservar sus fuentes de riqueza, el velar por sus industrias, ley que debe observar la Argentina también, si no quiere ser una especie de inmensa alquería del extranjero.

PARALIZACION DE BRAZOS

Sólo en el norte de la provincia de Santa Fe, viven de la fabricación del tanino de unas veinte a veinticinco mil personas. Pues bien, al clausurarse las fábricas toda esa población queda sumida en la miseria, teniendo que emprender un penoso éxodo hacia otras comarcas. Desaparecerán poblaciones enteras, como barridas por un viento mortal, en tanto que con la madera que nosotros exportamos medra la industria extranjera. La paradoja que comporta semejante despreocupación e imprevisión de los poderes públicos argentinos, no se daría, por cierto, en los Estados Unidos, país plutocrático. El proteccionismo tiene en los Estados Unidos, como es del conocimiento universal, sus manifestaciones más crudas. Su principio en materia económica es el de la igualdad en el precio de costo de la producción, principio por el cual han levantado una muralla aduanera a la importación de determinados productos argentinos. Primero defienden lo propio y en condiciones desventajosas le dan entrada a lo ajeno. Sin embargo, a la importación del quebracho el gobierno de los Estados Unidos le da toda suerte de facilidades, en cuanto que es una materia de que carece y sus establecimientos fabriles necesitan de tanino. Y con el quebracho argentino allí lo elaboran. Resulta de aquí que a expensas de las masas obreras y de la industria argentinas, los Estados Unidos aumentan su caudal en lo que respecta a ese renglón de riqueza, como lo aumenta Alemania y todas las naciones importadoras de la materia prima. A la importación del tanino elaborado en la Argentina, le imponen un derecho aduanero desmedido, pero no al quebracho, puesto que el quebracho es lo que desean en detrimento de la fabricación nuestra. ¿No se le podría llamar a esto cinismo económico o comercial?

PROYECTO DE LEY

El capital empleado en las veinte fábricas establecidas en territorio argentino, asciende a ciento cincuenta millones de pesos. Pero es un capital que en virtud de la crisis artificialmente provocada, no produce, como capital muerto. ¿Qué hay que hacer para protegerlo y para que las veinte fábricas de su costo entren en una vida activa? Lo que con todo acierto ha pensado un grupo de legisladores por la provincia, prohibir la exportación de la madera de quebracho, urunday y guayacán por medio de una ley. Hasta que así no se haga, las masas obreras del norte santafecino, del Chaco y de Formosa, vivirán en una crisis de miseria. La Argentina es una de las pocas naciones que poseen bosques y selvas productores del tanino, siendo realmente una lástima que no sepa aprovecharse de ellos y que permita, como un regalo, la entrega de su madera. El proyecto de ley de que nos hacemos eco, prohibiendo la exportación en el sentido indicado, merece de la unanimidad del Congreso, pues sólo así se llegará a proteger una industria genuina, obligando a los países extranjeros a que hagan demanda del producto elaborado y no de la materia prima.

Visitó el puerto de Rosario el Dr. Pérez Colman

(Austral)

ROSARIO, septiembre 11 — El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pérez Colman, quien llegó procedente de Buenos Aires, asistió esta mañana al enlace Moglia-Minetti.

Por la tarde el doctor Pérez Colman hizo una visita al puerto en auto acompañado por el subsecretario Martínez Soler, el asesor letrado doctor Edgardo Gurutn, el jefe de Inspección del puerto, Ing. Manuel Silovitz y el director de la empresa Ing. Stevenin.

Después en la jefatura de la inspección nacional del puerto, el doctor Pérez Colman conferenció por espacio de una hora sobre las tarifas portuarias nuevas y las obras a realizarse en el puerto, entre las que figura la estación fluvial para pasajeros.

A las 18 horas el ministro emprendió viaje de regreso a la capital federal.

EL DIPUTADO Dr. QUIROGA, ANUNCIO A SUS COMPAÑEROS DE SECTOR QUE HARA INVESTIGAR SUS GRAVES ACUSACIONES

Pedirá a la Cámara el nombramiento de una Comisión Especial

BUENOS AIRES, septiembre 11. — El diputado personalista, doctor Quiroga, cuyas acusaciones no concretadas, contra miembros del Congreso y funcionarios de la anterior administración, le crearan una situación molesta en la Cámara, ha enviado una carta a sus compañeros de sector relacionada con la cuestión, anunciando que en la próxima sesión propondrá a la Cámara el nombramiento de una comisión investigadora para que estudie la veracidad de sus denuncias.

SE SUSCITARON DIFICULTADES EN EL SENADO SOBRE LOS ASUNTOS A TRATARSE

BUENOS AIRES, septiembre 11. — Créese que en la sesión que deberá realizar mañana el Senado, se suscitarán serias dificultades para establecer cuáles serán los asuntos a tratarse en ella; pues, algunos legisladores sostienen que no habiéndose terminado ayer la consideración del diploma de la Pcia. de Mendoza, corresponde fijar nueva fecha, por cuanto hay dos cuestiones de privilegios a considerar: una planteada por el doctor Ruzzo y la otra relacionada con el último mensaje del Ejecutivo.

No faltan quienes aseguran que la credencial del electo, doctor Lencinas no terminará de tratarse este año, o sea en el presente período de sesiones ordinarias del Congreso.

LA SESION DE LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, septiembre 11. — Con la asistencia de 56 diputados y bajo la presidencia del vice, señor Esparanza C. reunió hoy la Cámara.

Después de leerse los asuntos entrados, Maza se refirió a la forma poco equitativa en que se hizo la distribución de tierras públicas durante el gobierno del Dr. Alvear siendo interrumpido por varios diputados que expresan que el orador estaba fuera de la cuestión.

Viñas rectificó los cargos de Quiroga, solicitando el nombramiento de una comisión que investigue las denuncias de aquél y Ber mocionó para que se hiciera cumplir el reglamento en la parte que se refiere al tiempo del uso de la palabra.

Luego se vota y rechaza la minuta Dickman, reclamando el envío de las memorias y presupuestos de los ministerios y a continuación se aprueba sobre tablas un proyecto de los Drs. Dickman y Repetto, nombrando una comisión de tres diputados y tres senadores para que estudie y redacte el proyecto de pensión a la vejez.

El proyecto del Dr. Quirós solicitando que el Ministro de Obras P. informe por qué se paralizaron las obras que se realizaban en Entre Ríos, fué rechazado.

Después se lee una minuta de Spineto, en la que expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E. hiciera cumplir a las empresas ferroviarias la ley suprimiendo los pasos a nivel.

Sobre este asunto, habla el Sr. Siri, anunciando que el Sr. Ministro concurrirá mañana ante la comisión respectiva para informar al respecto.

Hablan luego los señores Sppinetto y Martínez (I. H.), hasta que siendo las 19.25, se pasó a cuarto intermedio.

EL CRUCERO TRENTO PARTIO PARA BAHIA

LOS MARINOS ITALIANOS FUERON CALUROSAMENTE DESPEDIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 11. — Esta mañana abandonó este puerto dirigiéndose a Bahía (Brasil) el crucero italiano Trento que realiza un viaje de confraternidad por los mares de América.

El comandante y los marinos de dicho buque fueron despedidos calurosamente por los miembros de la legación de Italia, destacadas personalidades de la colonia italiana, las autoridades locales y numeroso público.

LA DEVOLUCION DEL SARRE A LA REPca. ALEMANA

EL REICH RESOLVIO INICIAR LAS NEGOCIACIONES ANTE LOS EX-ALIADOS

(Austral)

BERLIN, septiembre 11. — Presidido por el canciller Wirth celebró hoy una reunión el gabinete tratando la cuestión del Sarre.

Después de un prolongado cambio de ideas el gabinete resolvió nombrar una comisión especial para que negocie ante los gobiernos ex-aliados la devolución de aquella región al Reich, como resultado del acuerdo de la Conferencia de Reparaciones de La Haya.

POGRANITCHNAYA ESTA SIENDO REDUCIDA A ESCOMBROS POR LA ARTILLERIA SOVIETICA

Litvinoff denunció la influencia de potencias extranjeras para provocar la guerra

(Austral)

MUKDEN, septiembre 11 — Continúan interrumpidas las comunicaciones con Pogranitchnaya, pero por despachos recibidos desde distintas localidades sábese que ella está en poder aún de las tropas chinas que han recibido órden de defenderla a todo trance.

Por esas informaciones se sabe también que aquella ciudad está siendo reducida a escombros por el intenso bombardeo de los aviones y la artillería soviéticos.

Otras noticias anuncian que en distintas partes de la frontera se libraron hoy recios combates entre rusos y chinos, registrándose numerosas bajas por ambos lados.

DECLARACIONES DE LITVINOFF

LONDRES, septiembre 11 — Desde Riga anuncian que según informaciones de Moscú, el Sr. Litvinoff declaró en una reunión de los comisarios de relaciones exteriores del interior y de guerra, que los soviets están convencidos que la obstinación del gobierno de Nankín se basa en las maquinaciones de ciertas potencias extranjeras que están deseosas de envolver a Rusia en una guerra con el propósito de aumentar las dificultades económicas de los soviets y aun derrocar al actual régimen

El Congreso de la Conf. Sud. de F. B.

FUE INAUGURADO AYER EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 11 — Hoy se inauguró el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football, con la presencia de todos los delegados al mismo.

Después del acto inaugural se procedió a elegir presidente y secretario del Congreso siendo designados los señores Jude (uruguayo) y García (argentino), respectivamente, para ocupar esos cargos.

A continuación y tras un largo debate, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes para recibir contestación a las consultas que hicieron a las respectivas entidades que representan.

EL ASUNTO DEL JUEZ Dr. FACIO

NO SE FIJO AUN LA FECHA PARA EL JUICIO PUBLICO

LA PLATA, septiembre 11 — El defensor del doctor Facio, doctor Sánchez Viamonte, presentó dos nuevos escritos, en uno impugna los pedidos de acusación y en el otro reclama la inmediata fijación de la fecha para el juicio público.

El presidente del Jurado de enjuiciamiento no concurrió hoy a la secretaría del tribunal por cuyo motivo no se fijó la fecha en que se realizará el juicio oral.

Los maestros de Rosario han escrito una nota dirigida al gobierno, pidiendo la ley de estabilidad y escalafón

LO menos que pueden pedir los maestros de escuela, es la sanción de una ley que les asegure la estabilidad y el escalafón. Pero mientras tanto y en atención a que no existe la legislatura como para sancionar al instante una ley de esa naturaleza, convendría que el escalafón existente se mantuviera en estricta vigencia. Es en este sentido que los maestros de Rosario le han hablado al gobernador de la provincia, por medio de una nota. No es aceptable por parte de nadie que se desconozca un principio tan elemental, como el que fija las condiciones de los ascensos dentro del magisterio. Con todos los defectos que tiene la resolución adoptada en ese orden, es preferible a ninguna. La idea que había concebido el doctor Habichayn durante su interinato en la presidencia del Consejo, es la que debiera llevarse a la práctica. Consiste ella en estudiar un proyecto de escalafón con la concurrencia de los inspectores, de los maestros, etc., a fin de que cada cual como entendido en la materia aporte las luces de su experiencia. Este proyecto elevado después al Poder Ejecutivo de la provincia, daría origen a la ley propiciada.

Es un error que lesiona o perjudica a la enseñanza pública, el dejar sin defensa al magisterio, teniéndolo expuesto a los vaivenes de la política, a los sentimientos de cualquier presidente que haya sido llevado a ese sitial por razones de la misma política. El magisterio no merece ser vejado, sino al contrario, ser enaltecido. Bien que el Consejo de Educación dé normas orientadoras, pero sin ofender a los maestros con actitudes que no son del caso, ni haciendo nombramientos que de suyo constituyen un insulto para el gremio en general. Maestros que con todo derecho son dignos de ser ascendidos, se ven pospuestos por los caprichos que genera la politiquería, como si en ellos se deseara vengar quién sabe qué género de entuertos. No. El escalafón debe ser estrictamente observado, respetado. Entendemos, sin embargo, que el principio sustantivo que debe primar en su estructura, es el de la calidad, el del mérito. El tiempo que lleve de ejercicio un maestro cualquiera, no es factor esencial para el ascenso, siempre que no se reúna las condiciones necesarias de inteligencia, lo que no quiere decir que ese maestro no sea mejorado económicamente correspondiendo, como es obvio, a los años que lleve de trabajo.

En fin, el Consejo de Educación haría obra buena si se plantears el problema del escalafón en el sentido ideado por el doctor Habichayn, si lo estudiara con detención, haciendo partícipes quiera, no es factor esencial para el ascenso, siempre que no rresponde siquiera sea para darle una satisfacción moral al magisterio de la provincia.

Ultimas Noticias

MADRID, septiembre 11. — La "Gaceta", en su edición [illegible] la el concurso [illegible] cátedras vacantes en varias [illegible] dades de la península, por [illegible] de los señores José Ortega y [illegible] Fernando de los Ríos [illegible] ñez de Asúa.

AMBERES, septiembre 11. — En el río Escalda se produjo una violenta colisión entre los [illegible] "Midra", alemán y el belga [illegible] ia", sufriendo éste averías de tal magnitud que naufragó inmediatamente.

De los 16 tripulantes del "[illegible] ia", sólo dos lograron salvarse, [illegible] niéndose que los otros 14 [illegible] recido ahogados; pues todo [illegible] se hizo para dar con ellos [illegible] infructuoso.

BUENOS AIRES, septiembre 11. — Después de un paro de 24 horas como acto de protesta contra [illegible] ...de las disposiciones [illegible] relativas al tráfico [illegible] feurs de taxímetros reanudaron [illegible] el trabajo.

SANTA ROSA (Pampa), septiembre 11. — Informan de Villa Alba, que en esa localidad se ha registrado un raro caso de fecundidad. La esposa de un vecino llamado Eduardo Nagel dió a luz [illegible] criaturas, dos varones y [illegible].

TRAVEMUENDE (Alemania), septiembre 11. — El super hidroplano "Rohrbach Romar" [illegible] hoy un vuelo de ensayo [illegible] una falla en uno de sus motores se precipitó al mar con los [illegible] sajeros que conducía.

Felizmente fueron salvados todos los ocupantes del aparato [illegible] que se hundió poco después de la caída.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 11. — Con la combinación [illegible] de mañana partirán para Buenos Aires los componentes del equipo chileno de hockey que realizará varios encuentros en la capital argentina y en Montevideo.

VALPARAISO, septiembre 11. — En el aeródromo de "Los Cerrillos" aterrizó hoy el avión [illegible] el aviador mejicano Cnel. Sidar.

CAMBERRA, septiembre 11. — A consecuencia de la derrota sufrida ayer por el Gobierno, el primer ministro, señor Bruce, resolvió disolver el Parlamento.

BUENOS AIRES, septiembre 11. — Más de 200 maestros de la ley 4878, que prestan servicio en las provincias, concurrieron a la Casa Rosada solicitando que sus sueldos sean equiparados a los de los maestros de las capitales de territorios.

El doctor Irigoyen que recibió a la delegación expresóles que el pedido sería resuelto favorablemente.

BUENOS AIRES, septiembre 11. — El viernes llegará procedente de Santiago, el ex ministro de Relaciones chileno, Dr. Conrado Ríos Gallardo, designado por su gobierno embajador de España, hacia donde se dirige.

El ex canciller chileno será recibido por varios funcionarios públicos, habiendo dispuesto el P. E. que un tren especial le traiga desde Mendoza.

BUENOS AIRES, septiembre 11. — El M. de Hacienda entregó a la Dirección de O. Sanitarias la suma de pesos 1.148.250 para la ejecución de obras de salubridad en toda la República.

BUENOS AIRES, septiembre 11. — En breve comenzará a funcionar el servicio de buzones postales en los tranvías de la Anglo - Argentina.

DE AYER A HOY

EL CONFLICTO DE FRONTERAS [...] PARAGUAY Y BOLIVIA, que po[...]llegar a comprometer la paz ame[...], ya que ninguna nación, podía, [...]rigor de verdad, haberse declara[...] neutral, está siendo contemplado [...] un poco de espíritu pacífico por [...] de los gobiernos, los que, se[...] parece, se muestran dispuestos [...]someterse a las resoluciones de la [...]misión de Conciliación.

Pero no piensan lo mismo el pue[...] y los periodistas de ambas na[...]nes, a estar a lo que recibimos por [...]cable o por el correo.

VEASE LO QUE PIENSAN los pe[...]iodistas paraguayos: "La Opinión", [...]gano del partido Nacional Republi[...]no, del cuatro del corriente, tras[...]cribo lo siguiente, a ... columnas, [...]bre el titulo: "Ningun ciudadano [...]raguayo, civil o militar, funcionario [...]blico o particular, niño o mujer, [...]be proponer o consentir la cesión [...] Chaco a Bolivia ...o su reparto [...]exigiremos oportunamente su sanción [...]mplar como traidores a la patria".

Y A RENGLON SEGUIDO, EN pie[...] editorial, el periodista extrema y [...]rica los calificativos.

Dice que los delegados paraguayos [...] han declarado en varias confe[...]ncias que Bahía Negra es zona li[...]giosa y que en el Chaco se ejercen [...] soberanías conjuntas, en lo polí[...], y un condominio en lo civil, de[...]n ser declarados traidores, y ahor[...]dos sin más trámites.

Y PARA NOSOTROS, finalmente, [...] problema del Chaco Paraguayo, se[...]irá siendo el mismo problema sin [...]lución que hace tantos años está [...]avado en el corazón de América [...]mo una espina.

Los paraguayos entienden que Ba[...] Negra, por no ser litigiosa, no [...]be cederse a Bolivia; Bolivia en[...]tiende que tiene derechos a ella: [...] ambos países afirman que no cederán [...] ese terreno. Bolivia entiende que [...]volver el fortín Boquerón al Para[...]ay, significa dejar sin castigo el [...]alto al fortín Vanguardia; el Para[...]ay no acepta que haya asaltado el [...]rtín Vanguardia, afirmando que le [...]rtenece, y que, por lo tanto, el for[...] Boquerón debe serle devuelto de [...]mediato. Como en la proposición [...] más arriba, también adelantan las [...]ncillerías, que en ésta no cede[...]...

Y tanto tira y tira, la cuerda se [...]tará algún día...

VAMOS A PONERNOS EN UN [...]APEL SERIO Y TRASCENDEN[...]AL: denunciamos al Comité Nacio[...] del radicalismo, al diario "La [...]ión" —que se dice órgano del parti[...] —por violar abiertamente la ver[...]d con vistas a producir un con[...]to al partido radical de Santa Fe, [...] no es Armando Antille, como lo [...]pone el poco bien informado co[...]ga, sino aquel en cuyas manos se [...]cuentra de hace más de un año la [...]ministración de la cosa pública de [...] provincia.

EN SU EDICION DE ANTEAYER [...]rma el colega que el acto del do[...]ngo en la plaza España "fué un

(Continúa en la página 5)

¿Qué suerte espera a J. Camussi?

HOY PRESTARA DECLARACION ANTE EL J. DE INSTRUCCION, Dr. MIGUEL VALIENTE

EL COMERCIANTE DE RIGBY, CON SEGURIDAD, IRA A HACER COMPAÑIA A GABRIEL FAURE Y DEMAS COMPLICES

Hoy debe comparecer ante la justicia el comerciante de Rigby, Juan Camussi, socio cómplice de Gabriel Faure y su gavilla. Hoy se esperan importantes novedades en el sumario, por la estafa a la sucesión de don Antonio Dall'Armellina.

Han circulado ayer no pocas versiones relacionadas con la comparencia de Camussi ante el mismo juez ante quien se negó la primera vez a declarar...

No se sabe si ahora asumirá igual actitud por cuanto las pruebas que se le han acumulado en su contra no las podrá destruir al levantar dado que hay numerosas declaraciones que lo hunden. Por eso existe la seguridad, de que el juez doctor Valiente, deberá decretar la detención y el procesamiento del nombrado. Tanto es así que se hablaba ayer de que los abogados de Camussi celebraron anoche una reunión tratando lo que deben hacer a fin de evitar que Camussi quede en la cárcel.

Demás está decir que debe ir a acompañar a Gabriel Faure. No tiene otro remedio. Y se adelanta que a Juan Camussi se le puede procesar por cinco delitos todos de suma gravedad.

Debe ser confirmado el auto apelado—

La sala de primer turno está estudiando todos los antecedentes que se relacionan con la apelación del auto dictado por el juez de instrucción, doctor Miguel Valiente, negando el sobreseimiento al comerciante Juan Camussi.

Ese auto deberá ser confirmado en todas sus partes. En justicia no corresponde otra cosa. Así debe pronunciarse el Superior Tribunal, sala de primer turno.

El comerciante Juan Camussi ha participado en todas las actividades delictuosas de la casa Faure, fué el que entregó al extinto Antonio Dall' Armellina a la gavilla, fué el que, con Gabriel Faure destruyeron el contradocumento para quedarse con las propiedades de la sucesión y fué el más eficaz auxiliar de la gavilla de estafadores. ¿Cómo pretender entonces obtener que la justicia lo absuelva? Nunca! Es reo de muchos delitos y debe ir a la cárcel.

¿Caerán otros en el proceso?—

Hemos recogido el rumor de buena fuente, por cierto, según el cual de un momento para otro puede complicarse este "affaire" cayendo algunos que hoy se pasean en nuestras calles y se les vé en los tribunales. Esperemos.

Sigue en la Cárcel—

La gavilla sigue en la cárcel. En ella están Gabriel Faure, José Liruesso, Esteban Bonino, y otros. Existe la convicción de que en este mes quedarán detenidos el escribano prófugo Manuel Bertone, las hijas de Faure, ya que la detención y procesamiento de Juan Camussi es cosa segura.

Se espera apenas que preste declaración hoy por la mañana.

VIOLACION DE DOMICILIO Y LESIONES

Está detenido y a disposición de la justicia un acusado

Las autoridades policiales del departamento San Justo se encuentran atareadas en el levantamiento de un sumario a raíz de una grave denuncia que allí se ha radicado. Es el denunciante el señor Jose Gianizza. Se presentó manifestando que estando ausente de su domicilio, a viva fuerza, penetró Francisco Aranda quien decía que quería hablar con la esposa del denunciante, Faulina Gianizza.

Al ser atendido y ante la actitud de Aranda fue invitado a que se retirara. Eso lo sulfuró y haciendo uso de un cuchillo amenazó de muerte a la nombrada, lesionándola, quien gritó pidiendo auxilio, huyendo entonces Aranda. Este ha quedado detenido, a disposición de la justicia mientras se levanta el correspondiente sumario.

UN LAMENTABLE SUCESO HA OCURRIDO EN VILLA OCAMPO

Entre menores se ha desarrollado el hecho

En un lejano y solitario paraje del norte de Santa Fe se ha registrado un suceso que aparece rodeado de misterio. Las autoridades del departamento General Obligado tratan de hacer completa luz en el hecho.

Ha ocurrido en el paraje "La Isleta", jurisdicción de Villa Ocampo. Los protagonistas lo fueron Ciriaco Casait, argentino, de 17 años; Arturo Capocetti, Domingo Cipetti y Celestino Delfabro, todos menores. Se habían dado cita en el domicilio de don Amadeo Yacuzzi que se había ausentado dejando a los menores al cuidado de la casa.

Los menores resolvieron pasar un día alegre, contentos. Y así lo hubieran hecho sinó se interpone la fatalidad y traidoramente los azota haciendo que la reunión terminara con una nota trágica.

Dicen que oyeron un disparo—

Declaran los menores que después de la comida, a medio día el menor Ciriaco Casait, dijo que se dirigía al fondo de la casa. Ellos, Caporetti, Cipetti y Delfabro quedaron en el comedor. Instantes después que había salido dicen que oyeron un disparo de arma de fuego.

Corrieron al patio encontrándose con un cuadro que los llenó de espanto. En medio del patio estaba Ciriaco Casait. Era ya cadáver. Al lado fué encontrada una escopeta, uno de ellos fué al pueblo en busca del dueño de casa Yacuzzi.

Este llegó acompañado de la policía dictándose entonces las providencias pertinentes y propias de estos casos.

La policía no da fé—

Las autoridades policiales no creen en las manifestaciones de los menores. Sospecha que es posible se trate de una fatal imprudencia, pero no en la forma como ellos dicen se produjo. Por ello cada menor será sometido a un interrogatorio y careado. Se cree que el lamentable episodio ocurrió en una forma muy distinta.

ACCIDENTE SUFRIDO POR UN OBRERO

En el barrio norte se ha producido ayer un accidente del trabajo de graves consecuencias. La víctima lo fué el obrero Francisco Lurani, italiano, de 65 años. Se encontraba trabajando en una obra que existe en calle Catamarca.

Trabajaba en un andamio—

El obrero se encontraba trabajando sobre un andamio, a una regular altura. De improviso erró pié, cayendo, violentamente.

De inmediato corrieron en su auxilio otros obreros que allí se encontraban.

Lesiones sufridas —

El obrero Lurani sufrió la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones de carácter grave. En una ambulancia fue conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. Después se le llevó al Hospital de Caridad donde quedó internado.

MOVIMIENTO POLITICO

La reorganización de los unificados

La mesa directiva del Comité Provincial del radicalismo unificado, en uso de facultades que le fueran conferidas, ha dado la siguiente resolución:

1º — Nómbrase para integrar la Junta Reorganizadora del departamento La Capital a los ciudadanos: Ignacio Iturraspe, doctor Francisco B. Caminos, doctor Agustín Araya, doctor Héctor S. López, ingeniero J. U. Aguirre, Julio Gras, Ramón J. Doldán, doctor Torcuato Arzeno, Dr. Pío Pandolfo, doctor Simeón T. Reyes, Egilio Cafaratti, Simón Carlen, Román Argenti, Natalio Petrone, Ramón L. Garay, doctor Lorenzo De Laterre, Arturo J. Saurit, doctor Melitón Rivera, Domingo Tettamanti, C. Sarsotti (hijo), Luis Vincent, doctor José Carrigós, doctor Antonio Celeri, doctor Juan Regis Mallorquín, Dr. Tiburcio Reyes, Eladio Picasso, Vicente F. García, doctor Moisés Benzaquen, doctor Lucas Diez Rodriguez, doctor Isidro Ballart, Ingeniero B. Mántaras, Alfredo Bonazzola, ingeniero Celestino Mounier, Domingo Chavez, Alfredo Muñoz, Melchor Eguiazu, José D. García, Néstor Soto, Angel Richeri y Francisco Bobbio.

2º — Fíjase el sábado 14 del corriente a las 18 horas para que la Junta celebre su primera reunión constitutiva en el local del Comité Provincial, sito en la calle 25 de Mayo y Buenos Aires, designe su Mesa Directiva y fije el quorum para sesionar en las reuniones posteriores.

3º — Queda facultada la junta para nombrar sub comisiones seccionales y de distritos.

Los comicios municipales de Reconquista

El doctor Enrique M. Mosca, presidente del Comité Provincial de la Unificación dirigió la siguiente comunicación a las personas que fueron designadas para integrar la J. Electoral que tendrá a su cargo los trabajos de los próximos comicios municipales a celebrarse en la ciudad de Reconquista:

"Santa Fe, septiembre 10 de 1929. Distinguido correligionario: Tengo el honor de dirigirme a usted transcribiéndole la resolución dictada en la fecha que dice así: El presidente del Comité Provincial de la U. C. Radical Unificada dando cumplimiento a lo resuelto en la sesión del 29 de agosto ppdo. teniendo en cuenta la proximidad de los comicios municipales a realizarse en la ciudad de Reconquista y en vista de la imposibilidad momentánea del traslado de la Mesa Directiva a aquella localidad y hasta tanto se designe la J. Reorganizadora del departamento G. Obligado, resuelve:

1º — Designar en el carácter de miembros de Junta Electoral encargados de los trabajos para los próximos comicios municipales en la ciudad de Reconquista a los señores Florentino Gil, Prudencio Ledesma, David J. Pagano, Oscar C. Amado, Angel Cornagli, José Mathieu y Antonio J. Sabaté.

2º — Dicha junta iniciará de inmediato sus tareas quedando facultada para designar sub comisiones en los circuitos o distritos pertenecientes a la jurisdicción del Municipio.

"No dudando que a esta tarea consagrará usted en perfecta comunión de ideas con todos los componentes de la Junta, sus mejores esfuerzos tendientes a robustecer la fuerza partidaria de manera que ella se muestre ante la opinión pública afianzada en sus ideales y prestigiada en sus procedimientos democráticos, me es grato saludarlo con mi más alta consideración".

LOS TRABAJOS ELECTORALES EN RAFAELA

El doctor Mosca designó al doctor Torcuato Arzeno para que estudiando la situación partidaria en la ciudad de Rafaela convenga con los dirigentes de aquella localidad las resoluciones que deberán ser propuestas a la Mesa Directiva del Comité Provincial, cumpliendo el objetivo de la concurrencia del Partido a los comicios municipales de noviembre.

INAUGURACION DEL SUB COMITE Dr. MIGUEL A. CELLO

Esta noche a las 21 horas se inaugurará en el local de la calle San José 2423, el sub comité "Dr. Miguel Angel Cello", formado por personas de la jurisdicción sexta a cuya reunión han sido invitados los vecinos del lugar.

A juzgar por el entusiasmo reinante, se presume que los organizadores habrán de obtener un éxito rotundo en su gestión, por cuanto los preparativos que notamos y las simpatías con que goza el referido, ha de llenar las aspiraciones de los adherentes.

PASADOS A LA CARCEL

Por orden del juez competente pasaron ayer a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Emiliano Valverde, Alfredo Corvalán, Eufemio Andrade, Pedro Cleto Coseres, Francisco Mana, Miguel Solanis, Juan Rescano, Vicente Romero, Julio César y Miguel Rodriguez.

DETENIDO ACUSADO DE HURTO

Las autoridades policiales de Paraná procedieron a la detención de Adriano López. Tenía su captura recomendada a pedido de la policía de esta capital. Se le acusa del delito de hurto.

En la Escuela Industrial de la Nación

En el establecimiento del epígrafe se recordó el reciente aniversario de la muerte de Sarmiento con un acto de carácter interno, ayer a las 11 horas.

El secretario de la Escuela Industrial de la Nación, señor Storni, disertó en esa oportunidad sobre la obra del ilustre extinto.

UN HOMBRE SE HIRIO DE UN BALAZO

En Colonia Crespo, departamento San Justo

Una vez más han quedado en evidencia los peligros de las armas de fuego.

El hecho que narramos ha ocurrido en colonia Crespo, departamento San Justo. La víctima lo fué el ciudadano Juan Bautista Oviedo domiciliado desde hace ya tiempo en aquella localidad. De las informaciones que se han recibido en el juzgado de Instrucción en turno aparece rodeado de las siguientes circunstancias. El nombrado, en su domicilio se dedicaba a limpiar un revólver sin haberse dado cuenta de que el arma estaba cargada. Fué así que se le escapó un tiro que fué a herirlo, herida que no es de carácter grave. Las autoridades policiales procedieron a dictar las medidas correspondientes.

Los talleres de los FF. CC. del Estado en Laguna Paiva

Los obreros de los ferrocarriles del Estado se han dirigido en oportunidad a los diputados nacionales A. Ramirez y Ingaramo para que intervinieran ante el ministro de O. Públicas de la Nación para que el horario de 15 a 18 horas que actualmente rige fuera cambiado por el de 12 a 17 horas.

Sobre este asunto el doctor Ramirez ha recibido un telegrama, contestando favorablemente al pedido, por lo que se espera, que en breve sea cambiado este horario.

VIOLENTO CHOQUE DE VEHICULOS

En jurisdicción de la comisaría 1.ª ocurrió un violento choque de vehículos de lo que dá cuenta este parte de la citada seccional. Dice: Sección Primera. —Choques: Siendo las 16.20 horas, el oficial E. Moscato, hace comparecer al guiador del auto camión chapa 4160 don Francisco Ferri, domiciliado en J. D. Solís entre Tucumán y Rioja.

Este según manifestaciones suyas, circulando por calle Moreno al Oeste al llegar a la 4 de Enero fué envestido por un tranvía de la linea 4, a cargo del motorman Victorio Precario, chapa 321, y guarda Emilio Cuoppolo, chapa 110, resultando el camión con el eje delantero torcido, radiador y guardavarro delantero abollados y el tranvía con el salvavidas completamente abollado.

Como no hubo arreglo se labraron las actas de práctica.

DE AYER A HOY

(Continuación de la Pág. 2)

acto de ardiente civismo"... mentira! Fué un acto de deslenguamiento asistido por cerca de mil desocupados y aficionados al football de los que se congregan en ese sitio para apagar con un vaso de cerveza la sed recogida en las canchas. Y los oradores no fustigaron a nadie, como no ser al buen gusto y a la decencia.

PORQUE ESO SI: NO HEMOS visto enemigos más grandes del bien hablar que los del "núcleo".

Tenemos una prueba a mano, incontestable: los carteles con que ensuciaron la ciudad durante varios días, anunciando la celebración del meeting de la plaza España.

LA TEMPERATURA DE AYER:
Mínima: 11°
Máxima: 26°5

DE NOCHE

Al bajar los umbrales de la orgía encontré en el portal un cuerpo inerte que dormía en los brazos de la muerte con [illegible] pálidas, rígidas y frías.

En su pálido rostro refulgía la postuma impresión de un amor fuerte, y en sus ojos abiertos a su suerte un desdén de [illegible]...

Traían sus románticas pupilas
[illegible] de tranquilas
quiméricas [illegible] del no ser.

Y en sus manos exangües de amargura
estrujaba con tétrica dulzura
un pequeño retrato de mujer.

Ignacio H. González Garzosky

EN DOLORES, pueblo de su nacimiento, se prepara un acto de desagravio al juez doctor Julio M. Facio, por la suspensión con que, a juicio de los organizadores, se ha vejado al magistrado platense.

Es oportuno hacer notar que, en este [illegible] de las leyes, se cumple el dicho de aquel tarambanero que afirma: "todo es según el olor del carrito que lo tira". Variante ingeniosa [illegible] la archisabida campoamoriana. El Jury entiende que Facio es culpable, en principio; y el pueblo de Dolores, en principio también, entiende que su más preclaro hijo no puede ser culpable.

CITA AL CASO, PARA QUE SE VEA EN QUE FORMA SE INTERPRETAN LOS CASTIGOS:

El día que en la Penitenciaría Nacional se debía dar cumplimiento a la sentencia máxima recaída contra los sujetos Lauro y Salvatto, convictos y confesos culpables de la muerte de Livingston, por precio, un colega italiano que aparece en Buenos Aires, traía la siguiente frase, a toda la página: "En la patria de Facundo Quiroga han sido asesinados hoy dos súbditos italianos". La policía se incautó de la edición, y ella no llegó al público. La colonia italiana, según las pretensiones del colega, debía desagraviar post-mortem a Lauro y Salvatto...

Y POR CULPA DE UN PERIODISTA ESTRAFALARIO, PODIA HABER OCURRIDO UN GRAVE SUCESO. Pero nadie le lleva la palma en esto a los periodistas paraguayos. El diario "La Opinión", citado más arriba, dice debajo de la primera página, a seis columnas: "BAHIA NEGRA DEBE SER REFORZADA con dos regimientos más y suficientes materiales de guerra, en la BREVEDAD POSIBLE".

LAS BATALLAS PUEDEN ASI COMENZAR EN EL PAPEL, para luego ir a dar a los campos. Porque, ¿quién le quita a los periodistas bolivianos, el derecho de responder con un brulote de parecido calibre? Luego empezarían los cambios de notas de las cancillerías, y los que a la larga pagarían el pato serían los pobres cojas y guaraníes que tengan que dejar su cuero en las selvas chaqueñas, comidos por los mosquitos, cuando no por las balas adversarias.

LOS SUCESOS TRASCENDENTALES

AYER NO SE MATO NADIE POR CUESTIONES FOOTBALLISTICAS.

COSAS VULGARES:

El jefe Político de San Javier afirma que es un hombre honesto.

Las incompatibilidades en el C. Deliberante de Rosario

Manchones de la Ciudad

LOS caminos de acceso a la ciudad no brillan, ciertamente, por el buen cuidado en que se los tiene. El puente carretero a Santo Tomé, no se riega y no se arregla; el camino a Las Colonias, a la altura del cementerio y del Hipódromo, idem de idem; el de Guadalupe por la calle 25 de mayo...

Este último merece párrafo aparte. En nuestra ciudad, desgraciadamente, las cosas se hacen, cuando se hacen, sin un plan de urbanismo, sin un método tendiente a evitar manchones edilicios; en tal forma, el camino a Guadalupe, por la calle 25 de Mayo, presenta aspectos por demás curiosos: en algunas partes ostenta un ancho de treinta metros, en otras, no llega a diez... ¡Y así en toda su extensión...

Por qué no se toman de una vez medidas tendientes a evitar estas inútiles fealdades y atentados a una norma edilicia que hace tiempo debió ser implantada, tal cual es la regularidad a observarse al abrirse calles o caminos?

LO MISMO OCURRE en pleno centro, por otra parte, y de aburridos, no debiéramos asombrarnos.

NO HEMOS PUESTO cuidado en echar cálculos y no sabemos tampoco cómo andan las finanzas municipales, pero, en ciudades más comprometidas en deudas que ésta, como en Rosario, se han destinado muchos miles de pesos a expropiar propiedades con miras a la rectificación de calles y boulevards.

Y EN SANTA FE podría hacerse, lentamente, algo similar. Comenzando, por ejemplo con la calle Urquiza, cuya delineación ofrece variantes sorprendentes, se tendría una vía amplia, bella y cómoda, para descongestionar la circulación de las calles centrales.

AHORA ¿QUIEN ES el corajudo que instala un negocio de importancia en la calle Urquiza? Quién se anima a construir en la citada vía, si en toda su extensión no hay un par de cuadras completamente en línea?

LA Usina Eléctrica Municipal ofrece, aparte de su ya sabida carencia de fuerza para dar luz a los barrios apartados, otros detalles dignos de destacar en esta sección.

Dejemos de lado el armatoste que nada tiene que hacer en la chimenea como no sea contribuir a afear la ciudad, y dejemos de lado también, porque ya lo hemos abordado, la lluvia de ceniza que desprende la misma chimenea en estas tardes de vientos primaverales...

Refirámonos a los jardines—¡santa mentira!—que se encuentran al frente de la Usina. Tres palmeras consumidas por consunción, sobre montones de tierra apisonada que tienen canteros...

Dos peones que se pusieran a la tarea, en quince días arreglarían un poco esos montones, y hasta los dejarían convertidos en jardines.

Con lo cual nos evitaríamos mentir cuando hablamos de "los jardines de la Usina".

LA VEREDA de 25 de Mayo y Salta ha de haber sido adquirida en propiedad por la empresa que en ella hace la mezcla para sus obras, y deposita los materiales de trabajo. ¡Hasta cuándo, señor!, o mejor ¡Hasta cuándo, inspector!

NO HAY peor sordo que el que no quiere oír, dice el refrán. Y los inspectores municipales son los que menos quieren oír, vale decir, los más sordos... El terreno de 4 de Enero y Catamarca, depósito de toda la inmundicia ciudadana, con su tapial caído, pertenece a la misma Sociedad propietaria de los terrenos del Cubical y el Pernazo, y de la manzana que no paga contribución de Urquiza, Tucumán, Francia y 1ª Junta. Y claro, los inspectores les conviene no oír...

ESTO LO HEMOS PODIDO averiguar ayer; próximamente averiguaremos a quién pertenece el tapial de General López entre Avenida Freyre y R. Zavalla, que tampoco se hace reconstruir, a pesar de representar un serio peligro para los transeúntes.

SI SE JUGARA menos al football en las calles; si las veredas estuviesen en buen estado; si los autos no circularan, con raras excepciones, infringiendo las ordenanzas de exceso de velocidad, si todos los edificios estuviesen en línea, casi, casi se podría transitar en Santa Fe.

Al señor Intendente Municipal:

Estimado don Nacho: Conociéndolo a Ud., amigo nuestro, nos extraña que no nos haya llevado el apunte en lo que dijimos los otros días con respecto a los empleados de esa repartición "comuna", encargados de dar las noticias a la prensa. Y suponemos que no nos ha llevado el apunte, en atención a que le reclamábamos dar un tirón de orejas al empleado que nos dá la informaciones diarias, debido a la falta de atención que tiene para con nosotros, y el empleado, visto que no ha habido el tirón de orejas, se porta cada vez peor.

Haga un favor, don Nacho: métale una felpeada. Fíjese que no nos dá las noticias porque dice que no tiene copias de las mismas, listas. Le pedimos que nos reserve una, y afirma que se las llevaron todas los colegas... Eso está muy mal don Nacho. Está bien que los muchachos sean haraganes, pero no tanto, porque cuaquier día se les van a ver los sesos, de tan calvos.

En espera de verlos favorecidos con el tirón de marras — al empleado, no a nosotros — quedamos de Ud. afectuosamente.

Una comisión de vecinos de Arequito

PIDE LA AMPLIACION DEL EDIFICIO ESCOLAR

Llegó ayer a nuestra capital una comisión de vecinos de Arequito, departamento Caseros. La presidía el Padre Puglisi. Se entrevistó al ministro de I. Pública, doctor Araya, solicitándole la ampliación del edificio que ocupa la escuela de aquella localidad.

El ministro prometió que se [illegible] lugar a la solicitud.

La prolongada sequía produce enormes perjuicios

COMENTARIOS QUE SE HACEN EN LA B. DE COMERCIO

(Corresponsal)

ROSARIO, septiembre 11. — En los círculos cerealistas, el comentario del día lo constituye la prolongada sequía reinante, cuyos efectos se ya empiezan a notar en forma alarmante.

A fin de obtener algunos informes oficiales sobre el particular, hoy concurrimos a la Bolsa de Comercio. En los corrillos, pudimos observar pequeños grupos de cerealistas que se mostraban intranquilos por la difícil situación reinante.

Interrogamos a un exportador, quien nos dijo lo siguiente: "La sequía ha hecho perder la cosecha fina. Actualmente los precios de los cereales están estacionarios, pero de seguir así, sufrirán alternativas poco gratas. El campo ofrece un aspecto lamentable. No hay pasto para los animales. Las sementeras de lino, ya han sufrido efectos que pueden calcularse en la pérdida del ochenta por ciento. En cuanto a las de trigo, en un cuarenta y cinco.

La exportación, ante tal situación, tiene que orientarse para su propia defensa. Por lo pronto, no se activan los embarques, y eso que tenemos en el puerto y campaña, un enorme stock de cereales destinados a ese renglón, especialmente maíz. Trigo también hay mucho, existiendo poco lino.

Pueden ustedes agregar, que en virtud de la falta de agua, se temen enormes pérdidas, que afectarán directamente a la economía nacional.

La clase trabajadora sentirá sus efectos. La media, o sea la de los empleados, va mal. Ya varias fuertes casas cerealistas, están confeccionando listas de su personal, para disminuirlo, es decir, producir cesantías. Empero, podría salvarse parte de lo que les digo, si cayeran en estos días, abundantes lluvias.

No pasará lo mismo con el colega Hernández, que es a su vez abogado patrocinante de una compañía de pavimentación.

Se recuerda que el doctor Hernández, pronunció largos y calurosos discursos, en el seno del cuerpo deliberativo para que le dieran una concesión sobre afirmados a la empresa mencionada. Y la consiguió. Es, en consecuencia, distinta su situación.

A pesar de todo, se dice que los de su bando y los demócratas, votarán en su favor.

El asunto se definirá pasado mañana.

Concejo Deliberante

LAS INCOMPATIBILIDADES

ROSARIO, septiembre 11. — Como anticipó SANTA FE, el concejal don Esteban Morcillo, acusado de incompatibilidad en sus funciones de tal, no tendrá que abandonar su banca. El Concejo votará en su favor y la parte acusadora quedará por tal motivo en una triste situación.

Sociales

BODA MOGLIA-MINETTI

ROSARIO, septiembre 11. — Hoy fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana Corina Moglia Fernández do Santos, con el señor Juan Enrique Minetti.

En el acto civil, que efectuóse a las once horas, actuaron como testigos en representación de la señorita Moglia, los señores don Rodolfo Moglia y don José Raúl Moglia, haciéndolo por el contrayente los señores don Héctor Minetti y don Sebastián Palacios.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, siendo apadrinada por el cónsul del Brasil, padre de la contrayente, D. Sócrates Moglia y su señora esposa doña Corina Fernández dos Santos de Moglia, y don Juan Minetti y la señora Catalina S. de Minetti.

Celebrando el acontecimiento, hubo una gran recepción.

Homenaje a la memoria de Pablo Vrillaud

En Reconquista donde reposan los restos del malogrado estudiante universitario Pablo Vrillaud, se tributará mañana viernes un homenaje a su memoria al cumplirse el 4° aniversario de su fallecimiento.

Para representarlo en ese acto, el Centro Estudiantes de Derecho ha designado a los señores Dr. Morisset, Néstor Blanco Boeri y Raúl Samatán, quienes se trasladarán con tal objeto a la mencionada ciudad.

ACCIDENTE A UN MENOR

El menor Héctor Montero, de 11 años, mientras trabajaba en la Casa Cassini, sufrió una caída. A consecuencia de ello quedó con lesiones de carácter leve. Se le curó en la Asistencia Pública.